

INTER RADIOS S.A.U.

**ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS AL
31 DE MARZO DE 2026**

**ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS AL 31 DE
MARZO DE 2026**

INDICE

Estado de situación patrimonial condensado especial

Estado de resultados condensado especial

Estado de evolución del patrimonio neto condensado especial

Estado de flujo de efectivo condensado especial

Notas a los estados contables condensados especiales intermedios

Informe de revisión sobre estados contables condensados especiales intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre estados contables condensados
especiales intermedios

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

General Hornos 690 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EJERCICIO ECONOMICO N° 20
Iniciado el 1° de enero de 2026**

**ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS AL 31 DE
MARZO DE 2026**

Actividad principal de la Sociedad: Instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a las previsiones de la Ley N° 26.522. En particular explotar estaciones y emisoras de radiofonía en frecuencia modulada y amplitud modulada y todo otro sistema existente o que se cree en el futuro.

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto social: **11 de septiembre de 2007.**

De la última modificación: **15 de septiembre de 2020.**

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: **1.790.358.**

Fecha de finalización del contrato social: **11 de septiembre de 2106.**

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación:	Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal:	General Hornos 690 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Participación sobre el patrimonio y porcentaje de votos:	100% (Nota 3)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
al 31 de marzo de 2026
(cifras expresadas en pesos)**

Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$1 y 1 voto cada una

Inscripto, suscrito e integrado

7.950.000

Total (Nota 4) 7.950.000

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo Rubén Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

GLOSARIO DE TERMINOS

Las siguientes definiciones no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados contables condensados especiales intermedios de la Sociedad.

La Sociedad / Inter Radios	Indistintamente, Inter Radios S.A.U.
Sociedad controlante / Telecom Argentina	Telecom Argentina S.A.
IASB	International Accounting Standards Board, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
NIIF	Normas de Contabilidad NIIF ("Normas Internacionales de Información Financiera").
RT / FACPCE	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
CPCECABA	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
IGJ	Inspección General de Justicia.
Servicios TIC	Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.


Pablo Huey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONDENSADO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.4)

	<u>Nota</u>	<u>31 de marzo de 2026</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	2.a	235.466
Otros créditos	2.b	2.463
Total del activo corriente		237.929
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos		2
Activo por impuesto a las ganancias diferido	5	2.593
Inversiones	2.c	132.808
Llave de negocio	2.d	161.697
Total del activo no corriente		297.100
Total del activo		535.029
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar		1
Cargas fiscales		224
Deuda por Impuesto a las ganancias	5	18.922
Otros pasivos	2.e	7.826
Total del pasivo corriente		26.973
Total del pasivo		26.973
PATRIMONIO NETO	EEPN	508.056
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		535.029

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados contables condensados especiales intermedios.



Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Eduardo Loiacono
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 326 F° 94



Pablo Huey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.4)

		<u>Período de tres meses</u> <u>finalizado el</u> <u>Nota 31 de marzo de 2026</u>
Resultados por participación en asociadas	2.f	980
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales		(739)
Impuestos y tasas y derechos del ente regulador		(807)
Otros ingresos y costos operativos		849
Utilidad de la explotación		283
Resultados financieros	2.g	(4.490)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		(4.207)
Impuesto a las ganancias	5	1.703
Utilidad neta		(2.504)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados contables condensados especiales intermedios.


Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Eduardo Loiacono
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 326 F° 94


Pablo Buey Fernández
POR Comisión Fiscalizadora

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO CONDENSADO ESPECIAL
(cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.4)

	Aporte de los propietarios				Resultados acumulados			Total Patrimonio Neto
	Capital social	Ajustes integral del capital social	Reserva legal	Ganancias Reservadas	Reserva facultativa	Resultados no asignados		
Saldos al 1 de enero de 2026	7.950	857.585	7.890	779.876		(1.142.741)	510.560	
Resultado neto del periodo	-	-	-	-		(2.504)	(2.504)	
Saldos al 31 de marzo de 2026	7.950	857.585	7.890	779.876		(1.145.245)	508.056	

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados contables condensados especiales intermedios.


Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° P° 17
Dr. Eduardo Lolocono
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 328 F° 94


Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia:1.790.358

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 1.4)

**Período de tres
meses finalizado el 31
de marzo de 2026****FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES**

Pérdida neta	(2.504)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones	
Previsiones deducidas del activo	686
Impuesto a las ganancias devengado	(1.703)
Resultados financieros y por tenencia	4.328
Resultados por participación en asociadas	(980)
Variación en activos y pasivos operativos	
Aumento de otros créditos	(681)
Aumento de cargas fiscales	81
Aumento de otros pasivos	384
Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones	(389)
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes	(6.636)
DISMINUCION NETA DE LOS FONDOS	(7.025)
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	242.491
EFFECTIVO AL CIERRE DEL PERÍODO	235.466
VARIACION NETA DE LOS FONDOS	(7.025)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes Estados contables condensados especiales intermedios.


Roberto D. Nobile
 Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Eduardo Loiacono
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 326 F° 94


 Pablo Buey Fernández
 Por Comisión Fiscalizadora

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS

(cifras expresadas en miles de pesos constantes, o según se indique en forma expresa)

INDICE

	<u>Página</u>
1 Operaciones de la Sociedad, propósito y bases de presentación y preparación de los Estados contables condensados especiales intermedios	8
2 Detalle de los principales rubros del estado de situación patrimonial condensado especial y del estado de resultados condensado especial	10
3 Saldos y operaciones con partes relacionadas	11
4 Patrimonio Neto	12
5 Impuesto a las ganancias – Impuesto diferido	12

Por convención las definiciones utilizadas en las notas se encuentran en el Glosario de términos.

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

NOTA 1 – OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, PROPÓSITO Y BASES DE PRESENTACIÓN Y PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS

1.1 Operaciones de la Sociedad

La Sociedad se constituyó el 2 de agosto de 2007 bajo el nombre de Inter Radios Sociedad Anónima con el objeto de desarrollar actividades de instalación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo a las previsiones de la Ley N° 25.285. En particular explotar estaciones y emisoras de radiofonía en frecuencia modulada y amplitud modulada y todo otro sistema existente o que se cree en el futuro.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 4 de mayo de 2018 resolvió la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.).

1.2 Propósito de los estados contables condensados especiales intermedios

Los presentes estados contables condensados especiales intermedios han sido preparados exclusivamente con el objeto de ser utilizados por la sociedad controlante, Telecom Argentina, en la valuación de su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y en la preparación de sus estados financieros condensados intermedios consolidados.

Dado el propósito especial de los presentes estados contables condensados especiales intermedios los mismos no incluyen todas las revelaciones de información requeridas por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, entre otros, la información comparativa. Asimismo, a los fines de facilitar la consolidación de los estados financieros condensados intermedios de Telecom Argentina, la Sociedad ha decidido exponer sus gastos en el Estado de Resultados especial de acuerdo a su naturaleza.

1.3 Bases de presentación y preparación de los estados contables condensados especiales intermedios

Los presentes estados contables condensados especiales intermedios al 31 de marzo de 2026 y por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, han sido preparados de conformidad con la RT N° 54 - T.O. RT 59 -, emitida por la FACPCE, adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del CPCECABA.

Por ello, estos estados contables condensados especiales intermedios no incluyen toda la información que se requiere para un juego de estados contables completos anuales y, en consecuencia, se recomienda su lectura conjuntamente con los estados contables anuales al 31 de diciembre de 2025. En consecuencia, en la confección de estos Estados contables condensados especiales intermedios se han utilizado las mismas políticas contables que en los estados contables anuales más recientes.

Los presentes Estados contables condensados especiales intermedios están expresados en miles de pesos en moneda constante de cierre (Nota 1.4), de acuerdo con el método de lo devengado (excepto el estado de flujo de efectivo) y en base al costo histórico reexpresados en moneda constante del 31 de marzo de 2026.

Los presentes Estados contables condensados especiales intermedios al 31 de marzo de 2026 fueron aprobados en la reunión de Directorio celebrada el 7 de mayo de 2026.

Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña.

1.4 Unidad de medida

Información general

Los presentes Estados contables condensados especiales intermedios han sido preparados en moneda constante a fecha de cierre del presente período, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°4 F°17


Pablo Ejeay Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

Descripción del proceso de expresión a moneda constante

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los Estados contables condensados especiales intermedios, la Sociedad realizó, entre otras cuestiones:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los Estados contables condensados especiales intermedios ha sido del 9,44 % en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el RECPAM)" del Estado de Resultados condensado especial.

1.5 Uso de estimaciones

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizados a la fecha de preparación de los presentes estados contables condensados especiales intermedios.

En la preparación de estos estados contables condensados especiales intermedios, los juicios críticos efectuados por la Gerencia en la determinación de las estimaciones son las mismos que fueron utilizados en los estados contables por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

1.6 Adopción de las NIIF en la sociedad controlante

Telecom Argentina, controlante de la Sociedad, ha adoptado las NIIF emitidas por el IASB de conformidad con la RT N°26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), adoptadas por el CPCECABA.

A los fines de la consolidación de la Sociedad con Telecom Argentina, no se han identificado diferencias significativas entre los presentes estados contables especiales de la Sociedad y los que resultarían de la aplicación de las NIIF.

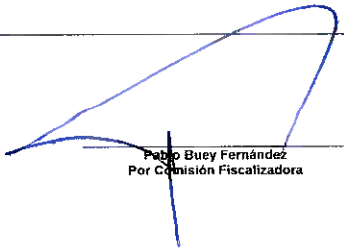
Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17


Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

NOTA 2 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONDENSADO ESPECIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO ESPECIAL

Se incluye a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables condensados especiales intermedios:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONDENSADO ESPECIAL

	<u>31 de marzo de 2026</u>
ACTIVO CORRIENTE	
a) Caja y bancos	
Bancos	1.024
Fondos comunes de inversión	234.442
	<u>235.466</u>
b) Otros créditos	
Créditos fiscales	4.652
Saldos con partes relacionadas (Nota 3.b)	206
Previsión para otros créditos	(2.395)
	<u>2.463</u>
La evolución de la previsión para otros créditos impositivos es la siguiente:	
Saldo al inicio del ejercicio	(3.371)
Aumentos	(686)
RECPAM	1.662
Saldos al cierre del periodo	<u>(2.395)</u>
ACTIVO NO CORRIENTE	
c) Inversiones	
La Capital Cable S.A.	132.808
	<u>132.808</u>
La evolución de inversiones es la siguiente:	
Saldo al inicio del ejercicio	131.828
Resultado por participación en asociadas	980
Saldos al cierre del periodo	<u>132.808</u>
d) Llave de negocio	
La Capital Cable S.A.	161.697
	<u>161.697</u>
PASIVO CORRIENTE	
e) Otros pasivos	
Saldos con partes relacionadas (Nota 3.b)	5.238
Honorarios directores y síndicos	2.588
	<u>7.826</u>

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

ESTADO DE RESULTADOS CONDENSADO ESPECIAL

Período de tres
meses finalizado el
31 de marzo de 2026
Utilidad/ (Pérdida)

f) Resultados por participación en asociadas

La Capital Cable S.A.	980
	980

g) Resultados financieros

Intereses y utilidades por inversiones	(6.604)
Impuestos y gastos bancarios	(162)
RECPAM	2.276
	(4.490)

Adicionalmente se detallan los costos operativos abiertos por función, dicha información es requerida por el art. 64, inc. b) de la Ley N° 19.550:

Concepto	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total al 31.03.2026</u>
Honorarios por servicios, mantenimiento y materiales	(739)	(739)
Impuestos y tasas y derechos del ente regulador	(807)	(807)
Otros ingresos y costos operativos	849	849
Total	(697)	(697)

NOTA 3 – SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**a) Sociedad controlante**

La Sociedad es controlada por Telecom Argentina, cuyo objeto social es la prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual.

b) Saldos con partes relacionadas

	<u>Clase de parte relacionada</u>	<u>31 de marzo de 2026</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Otros créditos		
Telecom Argentina S.A.	Controlante	206
		206
PASIVO CORRIENTE		
Otros pasivos		
Telecom Argentina S.A.	Controlante	5.238
		5.238

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

 (Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17


Pablo Huey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

NOTA 4 – PATRIMONIO NETO

a) Capital social

En cumplimiento de lo requerido por la IGJ, a continuación, se informa la composición de capital social de la Sociedad al 31 de marzo de 2026:

	<u>Valor nominal</u>
	<u>\$</u>
Capital suscrito, integrado e inscripto en la IGJ (cifras expresadas en pesos)	<u>7.950.000</u>

b) Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones vigentes, debe destinarse a constituir la Reserva legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta "Ajuste integral del capital social".

NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La composición de la deuda por impuesto a las ganancias es la siguiente:

	<u>31 de marzo de 2026</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	20.232
Retenciones y anticipos por impuesto a las ganancias	(1.310)
	<u>18.922</u>

Se detalla a continuación la evolución de la deuda por impuesto a las ganancias:

Saldos al inicio del ejercicio	20.708
RECPAM	(1.786)
Saldos al cierre del período	18.922

Se detalla a continuación la evolución del activo por impuesto a las ganancias diferido, neto:

Saldos al inicio del ejercicio	890
Imputado a resultados	1.703
Saldos al cierre del período	2.593

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17



Pablo Eloy Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

INTER RADIOS S.A.U.

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.790.358

Al 31 de marzo de 2026 la Sociedad mantiene un quebranto impositivo acumulado de aproximadamente \$1.912, que calculado a la tasa impositiva vigente representa un activo por impuesto diferido de \$478.

<u>Ejercicio fiscal en que se origina el quebranto</u>	<u>Ejercicio fiscal en que prescribe el quebranto</u>	<u>Importe</u>
2026	2031	1.912
		<u>1.912</u>

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

	<u>Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026</u>
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias	(4.207)
Diferencias permanentes – resultados por participación en asociadas	(980)
Diferencias permanentes – otras	(686)
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio Neto, Inversiones y valores llave	18.648
Subtotal	12.775
Tasa impositiva vigente	25%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	(3.194)
Reexpresión a moneda constante del activo por impuesto a las ganancias diferido y otros	4.902
Efecto ajuste por inflación impositivo	(5)
Impuesto a las ganancias registrado en resultados	1.703


Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T¹ F¹⁷


Pablo Huey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora



Informe de revisión sobre estados contables condensados especiales intermedios

A los señores Presidente y Directores de
Inter Radios S.A.U.
Domicilio legal: General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71027686-9

Informe sobre los estados contables condensados especiales intermedios

Introducción

Hemos revisado los estados contables condensados especiales intermedios adjuntos de Inter Radios S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial condensado especial Al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo condensados especiales para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 así como las notas explicativas de los estados contables, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos que los complementan.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables condensados especiales intermedios de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables condensados especiales intermedios basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables condensados especiales intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades

De acuerdo con lo detallado en Nota 1.b) a los estados contables condensados especiales intermedios adjuntos, debido al propósito especial de dichos estados contables condensados especiales intermedios, los mismos no incluyen información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, los gastos operativos en el estado de resultados especial no se exponen clasificados por función, tal como lo requieren las normas contables profesionales argentinas.

Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por los efectos de la situación detallada en el párrafo “Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades”, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados



contables condensados especiales intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) al 31 de marzo de 2026 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de mayo de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Eduardo Loiacono
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 326 F° 94



consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

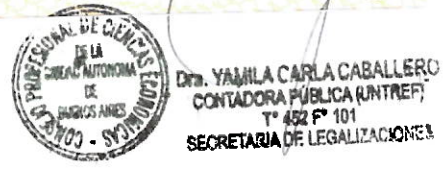
Buenos Aires 11/05/2026 01 OT. 34 Legalización: N° 494409

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 07/05/2026 referida a BALANCE de fecha 31/03/2026 perteneciente a INTER RADIOS S.A.U. 30-71027686-9 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr. LOIACONO EDUARDO ALFREDO y declaramos que la firma inserta en dicha 20-20026327-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0326 F° 094 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. Soc. 2 T° 1 F° 17

N° 1 0052022

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES. C 009





**INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES
CONDENSADOS ESPECIALES INTERMEDIOS**

**Al Accionista de
Inter Radios S.A.U.
General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

I.- INTRODUCCIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Inter Radios S.A.U., en adelante la "Sociedad", designados por la Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 2026, hemos procedido a la revisión de los siguientes documentos:

- a) Estados contables condensados especiales intermedios de la Sociedad que comprenden el estado de situación patrimonial condensado especial al 31 de marzo de 2026, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo condensados especiales de la Sociedad por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026, y las notas explicativas seleccionadas;**

II.- RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables condensados especiales intermedios de acuerdo con las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la excepción indicada en la Nota 1.b) a los Estados Contables Condensados Especiales Intermedios.

La responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora consiste entonces en emitir una manifestación sobre dichos documentos con el alcance que abajo se expresa.

III.- ALCANCE DE LA REVISIÓN.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y respecto de aquellos integrantes de la Comisión Fiscalizadora que revisten la condición de contadores públicos, de acuerdo con las normas vigentes de la profesión. En consecuencia, nuestro trabajo incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe de revisión en el día de la fecha.

Una revisión de información financiera de período intermedio consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión y en la realización de consultas al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información contenida en los mismos. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es

expresar una opinión sobre los estados contables bajo análisis. Consecuentemente en una revisión limitada no se expresa una opinión sobre los estados contables.

La Comisión Fiscalizadora no evalúa los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que los mismos son de exclusiva incumbencia del Directorio y la Asamblea de Accionistas, no emitiendo en consecuencia opinión sobre dichos criterios.

IV.- FUNDAMENTOS DE NUESTRA CONCLUSIÓN CON SALVEDADES

De acuerdo con lo detallado en Nota 1.b) a los estados contables condensados especiales intermedios adjuntos, debido al propósito especial de dichos estados contables, los mismos no incluyen información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, los gastos operativos en el estado de resultados especial no se exponen clasificados por función, tal como lo requieren las normas contables profesionales argentinas.

V.- MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

- a) Sobre la base de nuestra tarea y del informe de revisión emitido por los auditores externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., excepto por los efectos de la situación detallada en el párrafo "Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades", no tenemos observaciones que formular a los documentos objeto de nuestra revisión.**
- b) Los Estados contables condensados especiales intermedios al 31 de marzo de 2026 incluyen todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.**

VI. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de la Sociedad que:

- a) Los estados contables condensados especiales intermedios adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I. inciso a) se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias y se encuentran asentados en el Libro Inventario y Balances.**
- b) Los estados contables condensados especiales intermedios adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I. inciso a) surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.**
- c) Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2026 hemos aplicado los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.**

Buenos Aires, 7 de mayo de 2026.

**Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora**